

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a veinticinco de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

EGNEM, SANDOVAL, **MINISTROS: SEÑORAS SEÑOR**

ARANGUIZ,

 \mathbf{EL}

ABOGADO

INTEGRANTE:

SEÑOR

QUINTANILLA.

No asiste el Ministro señor Valderrama, por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO